

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2024-5338-00003
Entidad auditada:	GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Periodo	2023 JULIO - DICIEMBRE

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
001-2021- OCI/5338	Informe de Auditoría de Cumplimiento	1	Disponer a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación en coordinación con la Oficina Regional de Administración para evaluar si corresponde efectuar la devolución de la penalidad cobrada al Consorcio Colcabamba en su valorización n.º 11	Implementada
001-2021- OCI/5338	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	Disponer a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, a fin de que elabore un plan de contingencias y ejecute las acciones pertinentes que eviten que siga el desplazamiento, daños estructurales y posible colapso del cerco perimétrico de los tramos F-G, E-F y D-E, aledaños al pabellón B de la Obra	Inaplicable
001-2021- OCI/5338	Informe de Auditoría de Cumplimiento	3	Disponer a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación en coordinación con la Oficina Regional de Administración, que gestionen oportunamente las condiciones previas para dar inicio al plazo de ejecución de obra, en los plazos y con las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, incluso antes de realizar la convocatoria de los procedimientos de selección para la ejecución de obras -cuando corresponda	Implementada
001-2021- OCI/5338	Informe de Auditoría de Cumplimiento	4	Disponer a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información, para que en coordinación con la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, incorporen en el Manual de Procedimientos, todas las actividades que realiza dicha oficina regional	Inaplicable
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Disponer a través del Director de Administración que el Jefe de la Oficina de Presupuesto elabore los análisis presupuestarios completos de los Gastos de capital y gastos en bienes y servicios, que refleja los Estados Presupuestarios de la Entidad al 31.DIC.2015.	No Implementada
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Disponer a través del Director de Administración a la Oficina de Planificación y Presupuesto realizar un seguimiento y control de la gestión presupuestal en materia de control del proceso presupuestario y particularmente, en lo que se refiere a la ejecución de las actividades institucionales programadas a fin de establecer una garantía en el cumplimiento del avance físico de dichas actividades y/o proyectos en	No Implementada



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	3	concordancia con la Normatividad aplicable durante el ejercicio. Disponer a través del Director de Administración a la Oficina de Planificación y Presupuesto realizar un seguimiento y control de la gestión presupuestal en materia de control del proceso presupuestario y particularmente, en lo que se refiere a la ejecución de las actividades institucionales programadas a fin de establecer una garantía en el cumplimiento del avance físico de dichas actividades y/o proyectos en concordancia con la Normatividad aplicable durante el ejercicio.	No Implementada
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Disponer a través del Director de Administración que el Jefe de la Oficina de Contabilidad elabore los análisis contables completos.	No Implementada
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Disponer a través del Director de Administración hacer las gestiones pertinentes para realizar la depreciación del rubro Propiedad Planta y Equipo en forma correcta.	No Implementada
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Disponer a través del Director de Administración hacer las gestiones pertinentes para regularizar los saldos pendientes de rendición al 31.DIC.2015.	No Implementada
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Disponer a través del Director de Administración hacer las gestiones pertinentes para realizar el inventario del rubro Propiedad Planta y Equipo a fin de mostrar saldos reales.	No Implementada
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	9	Disponer a través del Director de Administración hacer las gestiones pertinentes para realizar las conciliaciones respectivas a fin de sincerar los saldos.	No Implementada
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	10	Disponer a través del Director de Administración hacer las gestiones pertinentes para el tratamiento de esa cuenta.	No Implementada
016-2016- SOA/0392	Reporte de Deficiencias Significativas	11	Disponer al contador que refrende los Estados Financieros para que tenga validez.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Al titular de la entidad disponga a la Dirección de Administración para que en coordinación con las Áreas de Tesorería, Oficina de Contabilidad y Asesoría Legal requiera en plazo perentorio notificando por escrito a las personas que recibieron sumas de dinero por concepto de Viáticos y Otras entregas a rendir cuenta, impulsando con la celeridad necesaria las gestiones administrativas que correspondan a fin de conseguir la liquidación documentada de las entregas de dinero, se analicen los saldos pendientes de rendición y registren según corresponda las rendiciones. Actividades que deberán realizarse como el respectivo análisis de cuentas para identificar a todos los funcionarios y ex funcionarios / servidores que hayan recibido sumas de dinero como Entregas a Rendir y/o Viáticos.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	5	El Titular de la entidad disponga al Área de Control Patrimonial, se adopten las acciones necesarias y oportunas que permitan efectuar el inventario físico valorizado de Edificios, Estructuras, Terrenos, y de Vehículos, Maquinarias y Otros activos antes del 31 de diciembre de cada año, y en base a los resultados del Inventario conciliado se proceda a realizar los ajustes y regularizaciones respectivas en los registros contables.	No Implementada



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	6	El Titular de la entidad disponga, a quienes corresponda, de acuerdo a sus funciones, se efectúe el análisis de estos montos registrados en estudios de Preinversión y expedientes técnicos y se identifiquen las obras a las que corresponde para incorporarse al costo de las mismas, o en su defecto afectarse a los resultados según la normativa vigente	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	8	Al Titular del Hospital de Huancavelica, disponga a la gerencia de Administración y Finanzas para que a través de la sub gerencia de Contabilidad y la oficina de Control Patrimonial se realicen las acciones necesarias para regularizar y sustentar los ajustes efectuados en cuentas de activo fijo. Asimismo, el área de control patrimonial y la unidad de contabilidad remitan en forma mensual el reporte de cuentas contables patrimonial, finalmente conciliar en forma mensual o trimestral los saldos.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	9	Al Titula del Hospital Departamental de Huancavelica, disponga a la gerencia de Administración y Finanzas para que a través de la sub gerencia de Contabilidad, la oficina de almacén Central y Control Patrimonial realicen las acciones necesarias para regularizar y sustentar los saldos en el Rubro De Inventario Neto cuenta contable 1301 bienes y suministros de funcionamiento. Asimismo, el área de almacén central remita los reportes de saldos a la unidad de contabilidad de manera mensual.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	10	Al titular de la entidad disponga al Director de Administración de la UGEL y demás áreas que intervienen para que realicen las acciones necesarias de regularizar y sustentar los ajustes efectuados en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo (Neto). Asimismo, se tomen las provisiones necesarias para realizar el inventario físico anual que permita identificar los bienes patrimoniales al cierre del ejercicio.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	15	Al titular de la entidad disponga a la Dirección de Administración para que en coordinación con las Áreas de Tesorería, Oficina de Contabilidad y Asesoría Legal requiera en plazo perentorio notificando por escrito a las personas que recibieron sumas de dinero por concepto de Viáticos y Otras entregas a rendir cuenta, impulsando con la celeridad necesaria las gestiones administrativas que correspondan a fin de conseguir la liquidación documentada de las entregas de dinero, se analicen los saldos pendientes de rendición y registren según corresponda las rendiciones. Actividades que deberán realizarse como el respectivo análisis de cuentas para identificar a todos los funcionarios y ex funcionarios / servidores que hayan recibido sumas de dinero como Entregas a Rendir y/o Viáticos.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	16	El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja disponga y supervise al Área de Contabilidad para que ejerza una oportuna contabilización, conciliaciones, requerir confirmaciones, corroborar documentación fuente y su contrastación con los registros administrativos y análisis de las cuentas.	No Implementada





<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	17	El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja disponga y supervise al Área de Contabilidad para que se disponga la búsqueda del sustento de las Notas de Contabilidad (N/C) que se observaron en la auditoría, en caso no se encuentre se analicen los registros que corresponden a las diecisiete (17) N/C y agotar la vía administrativa para documentar los registros realizados.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	18	El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja disponga y supervise al Director de Administración y demás áreas que intervienen para que cumpla con lo normado, de tal manera que se lleve un control permanente de los Inventarios y de esta forma esto ayudará a detectar oportunamente alguna pérdida o deterioro de los mismos.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	19	Al titular de la entidad disponga a través de la Gerencia de Administración supervise al Área de Contabilidad para que ejerza una oportuna contabilización, conciliaciones, requerir confirmaciones, corroborar documentación fuente y su contrastación con los registros administrativos y análisis de las cuentas utilizando durante el registro de las operaciones de la Entidad, otorgándole, de ser el caso, los recursos y medios necesarios para el cumplimiento de conformidad con los instructivos contables, Texto Ordenado de la Directiva de cierre y normatividad vigente de la contabilidad gubernamental, al cierre de cada ejercicio anual. En lo sucesivo no dejar transcurrir mucho tiempo para las conciliaciones, análisis, ajustes y reclasificaciones.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	20	El titular de la entidad Unidad de Gestión Educativa Local Churcampa disponga a la Dirección de Administración a efectos que supervise a la Oficina de Almacén Central y Contabilidad para que ejerza una oportuna contabilización y conciliación de forma periódica, aplicando las directivas y Normatividad vigente al cierre de cada ejercicio anual.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	21	Al titular de la entidad Unidad de Gestión Educativa Local Churcampa disponga al Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa en coordinación con la oficina de Contabilidad (Contador) realice las Notas de Contabilidad con sus respectivos sustentos o anexos de las cuentas contables, para que sustenten de forma suficiente y razonable los saldos reflejados a la hora de la contabilización.	No Implementada
035-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	22	Al titular de la entidad Unidad de Gestión Educativa Local Churcampa disponga al Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa en coordinación con la oficina de Control Patrimonial y contabilidad para que realicen las acciones necesarias de regularizar y sustentar los ajustes efectuados en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo (Neto).	No Implementada
036-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	2	El Gerente General del Gobierno Regional disponga al Director Regional de Administración, Infraestructura, Desarrollo Social y demás gerencias que intervienen en la ejecución de gastos de capital, ejecuten proyectos en la adquisición de bienes de capital	No Implementada

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
036-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	5	<p>y activos no financieros para satisfacer las necesidades de la población regional, con aplicación eficiente y transparente de los recursos públicos.</p> <p>Al titular de la entidad disponga al Director de Administración de la UGEL y demás áreas que intervienen en el proceso de ejecución de gastos, tales como adquisición de bienes y servicios, programen con la debida antelación del caso su materialización con aplicación eficiente y transparente de los recursos públicos.</p>	No Implementada
036-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	7	<p>El Titular de la entidad disponga al Director de Administración y demás áreas que intervienen en el proceso de ejecución de gastos, programen con la debida anticipación la adquisición de bienes y servicios, con aplicación eficiente y transparente de los recursos públicos.</p>	No Implementada
036-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	8	<p>El Titular de la entidad, disponga al Responsables de Planeamiento y Presupuesto elaborar las notas a los estados presupuestarios, que forman parte de los estados financieros presupuestarios de la entidad para el ejercicio 2020 conforme a la Directiva de Cierre Contable vigente.</p>	No Implementada
036-2021- SOA/0541	Reporte de Deficiencias Significativas	9	<p>El Titular de la entidad disponga al Director de Administración y demás áreas que intervienen en el proceso de ejecución de gastos, programen con la debida anticipación la adquisición de bienes y servicios, con aplicación eficiente y transparente de los recursos públicos.</p>	No Implementada
072-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Que se regularice la cuenta Contable 1205 Servicios y Otros Pagados por Anticipo pendientes de rendición y liquidación Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central:</p> <p>Disponer por intermedio de la Oficina Regional de Administración, en coordinación con los responsables de la Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, se realicen oportunamente los análisis de las cuentas contables mencionadas.</p> <p>Además, en lo sucesivo, se deberá disponer a través de la Oficina Regional de Administración, en coordinación con los responsables de las Oficinas de Contabilidad y Tesorería efectúen la supervisión y control efectivo de los encargos así como de los viáticos en comisión de servicios otorgados a funcionarios y servidores de la entidad, exigiendo que las rendiciones de cuenta se efectúen en el plazo establecido en las normas pertinentes; caso contrario realizar oportunamente los descuentos de sus respectivas remuneraciones</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	En Proceso
072-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>Que se regularice la cuenta Contable 1205 Servicios y Otros Pagados por Anticipo pendientes de rendición y liquidación correspondiente a los Encargos Generales Otorgados Al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central</p> <p>Disponer al Gerente General Regional, disponga</p>	En Proceso



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
072-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>en coordinación con la Oficina Regional de Administración y con las Oficinas de Tesorería, Oficina de Contabilidad y Procuraduría Pública Regional, adopten las acciones necesarias que permitan efectuar la regularización de la sub cuenta Encargos Generales Otorgados, por corresponder a años anteriores que datan desde el año 2000, validando con el debido sustento de la deficiencia significativa en referencia, dando razonabilidad a la cuenta contable de los estados financieros al 31.12.2021</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen la regularización con su debida sustentación de la cuenta propiedad planta y equipo Al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central</p>	En Proceso
073-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Disponga a través de la Oficina Regional de Administración, que el responsable de la Gerencia Regional de Infraestructura y el Área de Gestión Patrimonial en coordinación con la Oficina de Contabilidad (Contador) y Oficina de Abastecimiento, realicen la debida sustentación de la documentacion del rubro Propiedad, Planta y Equipo y las debidas acciones correctivas inmediatas en relación a la información que respalde al rubro en mención, con la cual se permita mostrar información veraz y fiable en sus estados financieros, a fin de proceder a su regularización, en consecuencia, mostrar razonablemente el saldo al cierre del ejercicio económico 2021</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que se regularice la cuentan Contable 1205 Servicios y Otros Pagados por Anticipado pendientes de rendición y liquidación Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central:</p> <p>Disponer por intermedio de la Oficina Regional de Administración, en coordinación con los responsables de la Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, se realicen oportunamente los análisis de las cuentas contables mencionadas.</p> <p>Además, en lo sucesivo, se deberá disponer a través de la Oficina Regional de Administración, en coordinación con los responsables de las Oficinas de Contabilidad y Tesorería efectúen la supervisión y control efectivo de los encargos así como de los viáticos en comisión de servicios otorgados a funcionarios y servidores de la entidad, exigiendo que las rendiciones de cuenta se efectúen en el plazo establecido en las normas pertinentes; caso contrario realizar oportunamente los descuentos de sus respectivas remuneraciones</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	No Implementada
073-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>Que se regularice la cuentan Contable 1205 Servicios y Otros Pagados por Anticipado correspondiente a los Encargos Generales Otorgados Al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central</p>	No Implementada



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
073-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>Disponer al Gerente General Regional, disponga en coordinación con la Oficina Regional de Administración y con las Oficinas de Tesorería, Oficina de Contabilidad y Procuraduría Pública Regional, adopten las acciones necesarias que permitan efectuar la regularización de la sub cuenta Encargos Generales Otorgados, por corresponder a años anteriores que datan desde el año 2000, validando con el debido sustento de la deficiencia significativa en referencia, dando razonabilidad a la cuenta contable de los estados financieros al 31.12.2021</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen la regularización con su debida sustentación de la cuenta propiedad planta y equipo Al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central</p>	No Implementada
073-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	4	<p>Disponga a través de la Oficina Regional de Administración, que el responsable de la Gerencia Regional de Infraestructura y el Área de Gestión Patrimonial en coordinación con la Oficina de Contabilidad (Contador) y Oficina de Abastecimiento, realicen la debida sustentación de la documentacion del rubro Propiedad, Planta y Equipo y las debidas acciones correctivas inmediatas en relación a la información que respalde al rubro en mención, con la cual se permita mostrar información veraz y fiable en sus estados financieros, a fin de proceder a su regularización, en consecuencia, mostrar razonablemente el saldo al cierre del ejercicio económico 2021</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen la regularización con su debida identificación de bienes muebles e inmuebles a fin de adoptar las medidas correctivas Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica</p>	No Implementada
073-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	5	<p>Disponer a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica en coordinación con la Jefatura del Área de Gestión Administrativa y el responsable de Infraestructura, que adopte las acciones correctivas necesarias para la realización del inventario físico valorizado con la debida documentación de sustento y que permitan efectuar la identificación de los bienes muebles e inmuebles registrados en la contabilidad y se realice una adecuada conciliación de los inventarios físicos valorizados de los Edificios y Estructuras, a fin de sustentar los saldos contables, y en base a los resultados de la conciliación se proceda a realizar los ajustes y regularizaciones contables que correspondan</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que elaboren los análisis de las cuentas contables fin de presentar su composición y detalle de la cuenta contable AL Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica</p>	No Implementada



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
073-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	6	<p>Disponer a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica en coordinación con la Jefatura del Área de Gestión Administrativa y Contabilidad, que adopte las acciones correctivas necesarias para la realización de los análisis de las cuentas materia de deficiencia significativa Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen la regularización con su debida identificación de bienes muebles a fin de adoptar las medidas correctivas AL Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica</p>	No Implementada
073-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	7	<p>Disponer a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Tayacaja en coordinación con la Jefatura del Área de Gestión Administrativa, que adopte las acciones correctivas necesarias para la realización del inventario físico valorizado y que permitan efectuar la identificación de los inmuebles registrados en la contabilidad y se realice una adecuada conciliación de los inventarios físicos valorizados de los Edificios y Estructuras, a fin de sustentar los saldos contables, y en base a los resultados de la conciliación se proceda a realizar los ajustes y regularizaciones contables que correspondan. Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen la regularización del registro de la depreciación acumulada AL Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica</p>	No Implementada
073-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	8	<p>Disponer a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Tayacaja, en coordinación con la Jefatura del Área de Gestión Administrativa y con el Responsable de Infraestructura y Control Patrimonial y con la Oficina de contabilidad el debido registro de la depreciación de los activos en los estados financieros y concluya con el saneamiento de los activos fijos con un inventario de activos con la finalidad de mostrar razonablemente los saldos contables al cierre de cada ejercicio económico. Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen las gestiones para la regularización del inventario de existencias con la finalidad de sustentar el saldo AL Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica</p>	No Implementada
073-2022- SOA/0566	Reporte de	9	<p>Disponer a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Tayacaja; coordinar con el Jefe del Área de Gestión Administrativa, en forma coordinada con el responsable de Contabilidad y Abastecimiento y el Jefe del Almacén realicen las acciones necesarias para la conciliación de sus saldos y formulación del Acta de Conciliación de saldos de las existencias, y efectuar la realización del inventario de existencias para que sustenten los saldos reflejados en los Estados Financieros al cierre de cada ejercicio económico Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que realicen las gestiones para la</p>	No



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
	Deficiencias Significativas		regularización del inventario de existencias con la finalidad de sustentar el saldo AL Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica	Implementada
073-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	10	<p>Disponer a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Tayacaja, en coordinación con la Jefatura del Área de Gestión Administrativa, supervise que la oficina de Control Patrimonial y Margesí de Bienes, luego de analizar los resultados de la conciliación Patrimonio ¿ Contable, actualice la base de datos de Control Patrimonial y se informe a la unidad de Contabilidad para el registro contable de las regularizaciones contables correspondientes al 31.12.2021</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que elaboren los análisis de los rubros de beneficios sociales y de obligaciones previsionales con la finalidad de sustentar el saldo AL Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica</p> <p>Disponer a la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Tayacaja, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, comunique y gestione, con las entidades gubernamentales para conocer a detalle sobre los importes que se tiene por pagar como obligaciones previsionales.</p> <p>Disponer, además se efectúe las gestiones necesarias, a fin de efectuar un cálculo actuarial de las obligaciones previsionales, con el fin de que los saldos contables del rubro - Obligaciones Previsionales - estén analizados y sustentados correctamente.</p> <p>¿ Disponer que el Área de Gestión Administrativa informe sobre los pormenores por la falta de análisis y sustento de la Compensación por Tiempo de Servicios de los trabajadores de la Entidad.</p> <p>¿ Disponer que la Oficina de Recursos Humanos, a través de la oficina responsable, analice los pasivos productos de la Compensación por Tiempo de Servicios.</p> <p>¿ Disponer que la Oficina de Recursos Humanos, y la Oficina de Contabilidad, concilien periódicamente, por lo menos una vez al año, para sincerar los saldos contables</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	No Implementada
076-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Que Realicen la conciliación Financiera y la ejecución presupuestaria de gastos EP-1 Al Señor Gobernador del Gobierno Regional de Huancavelica.</p> <p>Disponer a través de la Oficina Regional de Administración para que en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de Gastos (EP¿1), con el Estado de Gestión (EF-2) al 31.12.2021 en coordinación con la Oficina de Contabilidad.</p>	Implementada



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
077-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que Realicen la conciliación Financiera y la ejecución presupuestaria de gastos EP-1 Al Señor Gobernador del Gobierno Regional de Huancavelica.</p>	No Implementada
077-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>Disponer a través de la Oficina Regional de Administración para que en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de Gastos (EP¿1), con el Estado de Gestión (EF-2) al 31.12.2021 en coordinación con la Oficina de Contabilidad.</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que Realicen la conciliación Financiera y la ejecución presupuestaria de gastos EP-1 Al Señor Gobernador del Gobierno Regional de Huancavelica.</p>	No Implementada
119-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Disponer al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica; para que en coordinación con el Área de Gestión Administrativa para que en coordinación con el Área de Gestión Institucional; implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de Gastos (EP¿1), con el Estado de Gestión (EF-2) al 31.12.2021 en coordinación con la Oficina de Contabilidad</p> <p>Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.</p>	En Proceso
119-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>Disponer a la Oficina Regional de Administración que; Procuraduría Publica Regional efectué las gestiones administrativas y acciones correspondientes de acuerdo a su competencia en coordinación con la Oficina de Contabilidad para la implementación de la deficiencia financiera en mención</p> <p>Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.</p>	En Proceso
119-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>Disponer a la Oficina Regional de Administración que; Procuraduría Publica Regional realice las gestiones administrativas y acciones correspondientes de acuerdo a su competencia en coordinación con la Oficina de Contabilidad para la implementación de la deficiencia financiera en mención.</p> <p>Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.</p> <p>Disponer a la Gerencia General que; la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras realice las acciones de transferencia al sector beneficiario en cumpliendo con las acciones resolutorias que refrendan dichas transferencias; culminando este proceso, la Oficina de Contabilidad realizar debe los registros contables en coordinación con los sectores</p>	En Proceso



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
119-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	4	<p>beneficiarios e implementando la deficiencia en mención.</p> <p>Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.</p> <p>Disponer a la Gerencia General que; la Sub gerencia de Estudios Preinversión y a la Sub Gerencia de Estudios, remitan la información actualizada de los estudios y proyectos periódicamente a la Oficina de Contabilidad indicando el estado situacional de cada uno de los proyectos de Preinversión e inversiones al 31.12.2022.</p> <p>Así mismo; que la Sub Gerencia de Tecnología de la Información; efectúe el inventario físico de los Activos Intangibles indicando el estado situacional al cierre del ejercicio 2022, información que sea remitida a la oficina de contabilidad para su tratamiento contable.</p> <p>Además; que la Gerencia Regional de Desarrollo Económico disponga al Procompyte realice las acciones de liquidación, cierre y transferencia de los planes de negocio del fondo concursable con la finalidad de que la oficina de contabilidad refleje los registros de rebaja contable.</p>	Pendiente
119-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	5	<p>Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.</p> <p>Disponer a la Gerencia General, que a través de la Oficina Regional de Administración y la oficina Área de Gestión Patrimonial; Oficina de Abastecimiento, realicen el sinceramiento de la información del rubro Propiedad, Planta y equipo en el SIGA Patrimonio ver sus Inventario, luego reportar a la oficina de contabilidad las acciones adoptadas e implementación para el análisis contable del rubro en mención.</p> <p>Así mismo; la Gerencia General disponga a la Gerencia la Gerencia General disponga a la Gerencia Regional de Infraestructura realizar las acciones para la toma de inventarios referente a la cuenta 1501 Edificios y Estructura al 31.12.2022.</p>	Pendiente
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1	<p>Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.</p> <p>Disponer a la Oficina Regional de Administración que; Procuraduría Publica Regional efectúe las gestiones administrativas y acciones correspondientes de acuerdo a su competencia en coordinación con la Oficina de Contabilidad para la implementación de la deficiencia financiera en mención.</p>	No Implementada
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.</p> <p>Disponer a la Oficina Regional de Administración que; Procuraduría Publica Regional realice las gestiones administrativas y acciones correspondientes de acuerdo a su competencia en coordinación con la Oficina de Contabilidad para la implementación de la deficiencia financiera en mención.</p>	No Implementada
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias	3	<p>Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.</p>	No Implementada



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
	Significativas		Disponer a la Gerencia General que; la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras realice las acciones de transferencia al sector beneficiario en cumpliendo con las acciones resolutorias que refrendan dichas transferencias; culminando este proceso, la Oficina de Contabilidad debe realizar los registros contables en coordinación con los sectores beneficiarios e implementando la deficiencia en mención	
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.	No Implementada
			Disponer a la Gerencia General que; la Sub gerencia de Estudios Preinversión y a la Sub Gerencia de Estudios, remitan la información actualizada de los estudios y proyectos periódicamente a la Oficina de Contabilidad indicando el estado situacional de cada uno de los proyectos de Preinversión e inversiones al 31.12.2022. Así mismo; que la Sub Gerencia de Tecnología de la Información; efectúe el inventario físico de los Activos Intangibles indicando el estado situacional al cierre del ejercicio 2022, información que sea remitida a la oficina de contabilidad para su tratamiento contable. Además; que la Gerencia Regional de Desarrollo Económico disponga al Procompyte realice las acciones de liquidación, cierre y transferencia de los planes de negocio del fondo concursable con la finalidad de que la oficina de contabilidad refleje los registros de rebaja contable.	
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Al Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica ¿ Sede Central.	No Implementada
			Disponer a la Gerencia General, que a través de la Oficina Regional de Administración y la oficina Área de Gestión Patrimonial; Oficina de Abastecimiento, realicen el sinceramiento de la información del rubro Propiedad, Planta y equipo en el SIGA Patrimonio ver sus Inventario luego reportar a la oficina de contabilidad las acciones adoptadas e implementación para el análisis contable del rubro en mención. Así mismo; la Gerencia General disponga a la Gerencia Regional de Infraestructura realizar las acciones para la toma de inventarios referente a la cuenta 1501 Edificios y Estructura al 31.12.2022.	
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	6	A la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica:	No Implementada
			Disponer a través del Área de Gestión Administrativa, que se planifique oportunamente los inventarios de los bienes inmuebles patrimoniales, entre otros, de las edificaciones; esto es, disponer que se lleve un control detallado de las instalaciones y/o instituciones educativas, a cargo de la UGEL Huancavelica; inspeccionando su estado situacional de operatividad, conservación y funcionamiento o deterioro; esto es, mantener actualizado el reporte de dichos bienes inmuebles, efectuando las conciliaciones periódicamente con la Oficina de Contabilidad y Oficina de Patrimonio; con el fin de mostrar	



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	7	<p>razonablemente los saldos contables al cierre de cada ejercicio económico. Para tal efecto, se deberá dotar a la Oficina de Patrimonio de los recursos financieros y presupuestales, equipos de inventariadores (personal), además de material logístico. Se debe reforzar asimismo las acciones de saneamiento contable y saneamiento físico y legal de dichas instalaciones educativas e implementar directivas y/o manuales de procedimientos, que regulen la ejecución de toma de inventarios físicos integrales de los bienes inmuebles patrimoniales de la entidad.</p> <p>A la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica:</p>	No Implementada
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	8	<p>Disponga por intermedio del funcionario responsable del Área de Gestión Administrativa, que la Oficina de Contabilidad y Oficina de Patrimonio, realicen mensualmente las coordinaciones de registro y conciliación de información referido al correcto cálculo de la depreciación de sus bienes patrimoniales, en base a la normatividad legal pertinente; realizando oportunamente los ajustes y regularizaciones que sean necesarios.</p> <p>A la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica:</p>	No Implementada
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	9	<p>Deberá disponer a través de la jefatura del Área de Gestión Administrativa, que los servidores responsables de la Oficina de Contabilidad y Oficina de Patrimonio, realicen los ajustes o regularizaciones correspondientes de dichas cuentas que componen el rubro Otras Cuentas del Activo (neto), realizando además la respectiva estimación por amortización, a fin de sustentar y validar adecuadamente las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera, al cierre de cada ejercicio fiscal</p> <p>Al Director de la UGEL - Tayacaja:</p> <p>Disponer a través del Área de Gestión Administrativa, que se planifique oportunamente los inventarios de los bienes inmuebles patrimoniales, entre otros, de las edificaciones; esto es, disponer que se lleve un control detallado de las instalaciones y/o instituciones educativas, a cargo de la UGEL Tayacaja; inspeccionando su estado situacional de operatividad, conservación y funcionamiento o deterioro, efectuando las conciliaciones periódicamente con la Oficina de Contabilidad y Oficina de Patrimonio; con el fin de mostrar razonablemente los saldos contables al cierre de cada ejercicio económico. Para tal efecto, se deberá dotar a la Oficina de Patrimonio de los recursos financieros y presupuestales, equipos de inventariadores (personal), además de material logístico.</p>	No Implementada
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	10	<p>Al Director de Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja:</p> <p>Disponga a través del Jefe del Área de Gestión Administrativa, en forma coordinada con los responsables de Contabilidad, Abastecimiento y Almacén realicen las acciones necesarias para la conciliación de sus saldos y posterior</p>	No Implementada



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	11	<p>formulación del Acta de Conciliación de saldos de las existencias para que sustenten de forma suficiente y razonable los saldos reflejados en los Estados Financieros al cierre de cada ejercicio económico.</p> <p>Al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Tayacaja:</p> <p>Disponer al Área de Gestión Administrativa, se coordine oportunamente con los funcionarios responsables de la Oficina de Abastecimiento (Control Patrimonial) y Oficina de Contabilidad, se concilie debidamente con los registros contables, realizando los asientos de ajuste y/o regularización que correspondan, por los bienes sobrantes, faltantes o por bienes que están en situación de darse de baja; y estimando además la depreciación de sus bienes patrimoniales, en base a su vida útil; tomando en cuenta para el efecto, la normatividad legal expuesta, a fin de sustentar y validar adecuadamente las cifras reflejadas en la cuenta de Vehículos, Maquinarias y Otros en los estados financieros, al cierre de cada ejercicio fiscal. Asimismo, se tome las acciones y/o medidas correctivas del caso, conducentes a la ubicación de los bienes faltantes pendientes, y así sincerar y/o sanear las cuentas contables descritas líneas arriba, previa investigaciones y determinación de responsabilidades por los bienes faltantes, de ser el caso.</p>	No Implementada
120-2023- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	12	<p>Al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja:</p> <p>Disponer que el Área de Gestión Administrativa informe sobre los pormenores por la falta de análisis y sustento de la Compensación por Tiempo de Servicios de los trabajadores de la Entidad; además de disponer que la Oficina de Recursos Humanos, a través de las oficinas competentes, analicen los pasivos, entre ellos, la Compensación por Tiempo de Servicios.</p> <p>Disponer que la Oficina de Recursos Humanos, y la Oficina de Contabilidad, concilien periódicamente sus saldos, para sincerar los saldos contables.</p>	No Implementada

